

ACTA DE LA 1RA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO

--- En el Distrito de San Antonio, siendo las **10.00 horas** del día **28FEB2024**, en la Sala de Sesiones del Palacio de la Municipalidad Distrital de San Antonio de Huarochirí, en Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N°27933, su Reglamento y Directiva del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del **CODISEC** da por iniciada la **1ra SESIÓN ORDINARIA**. -----

1.- VERIFICACION DEL QUÓRUM

--- El My. **PNP ®, Neil Ricardo AUQUI GUTIERREZ**, Responsable de la **Secretaría Técnica del CODISEC**, procede con la verificación de asistencia correspondiente, estando presentes los siguientes miembros:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	NICK ALEXANDER APONTE QUISPE	PRESIDENTE	ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO - HUAROCHIRI
2	MY.® NEIL RICARDO GUTIERREZ AUQUI	SECRETARIA TÉCNICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
3	ABNER TEÓDULO GODOY SOTO	MIEMBRO	SUBPREFECTO DEL DISITRITO SAN ANTONIO
4	CMTE. PNP ALEX ANYAIPOMA MONDRAGON	MIEMBRO	CMTE. PNP COMISARIO DE JICAMARCA ANEXO 08
5	MY. PNP RONALD RODRIGUEZ CRUZ	MIEMBRO	MAYOR. PNP COMISARIO DE JICAMARCA ANEXO 22
6	MARTIN POMALAZO FLORES	MIEMBRO	FISCAL PROVINCIAL DE HUAROCHIRI DEL 2do DESPACHO
7	ALEJANDRO HUARCAYA HUAYTA	MIEMBRO	JUEZ DE PAZ ANEXO 22
8	ADAN CONCHA MOSCOSO	MIEMBRO	JUEZ DE PAZ LOS ANGELES ANEXO 22
9	Dr. ALFREDO PALMA CUEVA	MIEMBRO	MEDICO DIRECTOR CENTRO SALUD PEDRO LOPEZ GUILLEN
10	ELIZABETH GARCIA OCHANTE	MIEMBRO	COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES VALLE ELTRIUNFO ANEX 08



11	ALHELI CONSUELO CONCHA RAMIREZ	MIEMBRO	TENIENTE GOBERNADORA ANEXO 22
12	ERIKA FLORES CARBAJAL	MIEMBRO	JEFATURA CSMC SAN ANTONIO

--- Habiéndose determinado la existencia del quórum reglamentario, se procede a la apertura de la **1ra Sesión Ordinaria**. _____

2.- AGENDA:

- Exposición de productividad Sectorial
- Acuerdos y Compromisos

3.- DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA

I. INFORMES:

--- Da las primeras palabras el **Sr. Nick Alexander APONTE QUISPE, Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Antonio**, haciendo llegar su saludo a los miembros presentes en el auditorio, mencionando que la conformación del **CODISEC**, se encuentra debidamente reglamentado en la Ley, seguidamente agradece a los miembros presentes, por la participación a esta primera Sesión Ordinaria, mencionando la importancia de estas reuniones, donde se van a tratar de diversos temas relacionados a la Seguridad Ciudadana, por lo consiguiente pasa a solicitar las palabras a los miembros presentes. _____

--- Acto seguido toma la palabra el **MY. PNP Ronald RODRIGUEZ CRUZ, Comisario de Jicamarca Anexo 22**, así mismo pasa a saludar al Presidente del **CODISEC**, así como también a los miembros integrantes presentes en el auditorio, así mismo manifiesta e informa que de acuerdo a la producción en la Comisaria de Jicamarca de San Antonio – Anexo 22, del mes de Enero y Febrero, tienen una banda desarticulada, la cual fue conformada por siete (07) integrantes, detenidos en fragancia setenta y cuatro (74), detenidos por requisitoria por diferentes delitos seis (06), vehículos con requisitoria cuatro (04), vehículos recuperados dos (02), también informa que se está trabajando en conjunto con la Junta Vecinal (JJ.VV.), se continua con el club de menores de la Policía con las siguientes disciplinas que son Vóley, Fútbol y Karate, por lo que comenta que dentro de una semana será la clausura de los diferentes talleres, por otra parte, se estará en coordinación con el Fiscal del Ministerio Publico, para los diferentes Operativos, así mismo pasa a despedirse, dando por finalizada su participación y agradeciendo por la atención brindada. . _____



--- A su turno del **Cmte. PNP Alex ANYAIPOMA MONDRAGON, Comisario de Jicamarca Anexo 08**, hace llegar su saludo al Presidente del **CODISEC**, así como también a los miembros integrantes presentes, así mismo manifiesta que e informa que dentro de la Comisaria de Jicamarca Anexo - 08, en el periodo de los meses de Enero y Febrero, tienen trece (13) detenidos por Violencia Familiar, Coacción tres (03) detenidos, por Hurto Agravado seis (06) detenidos, Robo un (01) detenido, Exhortación un (01) detenido, Inducción a la Fuga uno (01), Usurpación uno (01), Manejo en estado de ebriedad veintidós (22), Violencia y Resistencia a la autoridad uno (01), Actos contra el Pudor tres (03), Violación Sexual uno (01) y Requisitoriados cinco (05), la cual hace un total de treinta y tres (33) detenidos en el mes de Enero y veinticinco (25) en el mes de Febrero, así mismo pasa a despedirse, dando por finalizada su participación y agradeciendo por la atención brindada. _____

--- A continuación, el **Sr. Martin POMALAZO FLORES, Fiscal Provincial de Huarochirí del 2do Despacho**, hace llegar su saludo al Presidente del **CODISEC**, así como también a los miembros integrantes presentes, así mismo informa que el Ministerio se está haciendo miembro también del **COPROSEC de Matucana**, a la vez comenta que estará en coordinación con los diferentes miembros para los diferentes Operativos a realizarse en el Distrito de San Antonio, así como también dar charlas al personal de serenazgo, así como se vino trabajando el año pasado y el ante año pasado, por otra parte manifiesta que, el Ministerio Público recién inicia con esta reunión, la cual propondrá una agenda de trabajo para cualquier Operativo y así tener resultados durante el año 2024, así mismo pasa a despedirse, dando por finalizada su participación y agradeciendo por la atención brindada.. _____

--- A su turno del **Subprefecto del Distrito de San Antonio – Huarochirí, el Sr. Abner Teódulo GODOY SOTO**, hace llegar su saludo al Presidente del **CODISEC**, así como también a los miembros integrantes presentes, así mismo pasa a dar sus respectivas palabras, dando de conocimiento que la prefectura se encarga en el tema de las garantías personales, y a la vez solicita dar mantenimiento a las cámaras de video vigilancia, ya que en nuestro Distrito de San Antonio, por el momento hay mucha extorsión, y la solución o no, sería contener la cámaras operativas, para cualquier información, ya que las extorsiones se está realizando a negocios y a pequeñas empresas, incluso informa que hubo un (01) muerto por el tema del que se habla, así mismo comenta que es muy importante que las cámaras de video vigilancia estén a su 100% de su operatividad, así mismo pasa a despedirse, dando por finalizada su participación y agradeciendo por la atención brindada. _____



--- Seguidamente el My. PNP ®, **Neil Ricardo AUQUI GUTIERREZ**, Responsable de la **Secretaria Técnica del CODISEC**, informa que el proceso que la situación de las cámaras de video vigilancia se maneja con un Expediente Técnico, la cual el problema fue que se tuvo un expediente técnico valorizado en S/ 7 Millones de soles para la implementación y reparación de las cámaras, también comenta que bajo la **INEI** solamente contamos con 4,500.00 habitantes en el Distrito de San Antonio, y eso genera que de acuerdo a la cantidad de habitantes y el monto valorizado por dicho monto, no amerita; por lo que hay una controversia en el Anexo 08 con Chosica y en el Anexo 22 con S.J.L, motivo el cual por problemas de Jurisdicción; por otra parte comenta que contiene en general treinta y siete (37) cámaras de video vigilancia dentro de los 03 anexos, la cual algunas requieren de mantenimiento, motivo por las lluvias, polvo, etc., y a la vez informa que se está coordinando con el Gerente de Desarrollo Urbano, para un nuevo Expediente Técnico para una nueva Central de cámaras.

--- Culminada la exposición del My. PNP ®, **Neil Ricardo AUQUI GUTIERREZ**, Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, pasa a dar unas palabras el **Juez de Paz Los Ángeles Anexo 22, Sr. Adán CONCHA MOSCOSO**, la cual primeramente hace llegar su saludo al Presidente del **CODISEC**, así como también a los miembros integrantes presentes, la cual informa que mayor mente le toca temas civiles, los penales y judiciales se derivan al despacho correspondientes, así mismo en tema de violencia, violación, y falta de pensión de alimentos lo comparte de igual forma con la Comisaria, así mismo pasa a despedirse, dando por finalizada su participación y agradeciendo por la atención brindada.

--- A continuación, el **Dr. Alfredo PALMA CUEVA, Medico Director del Centro de Salud Pedro López Guillen**, hace llegar su saludo al Presidente del **CODISEC**, así como también a los miembros integrantes presentes, así mismo informa sobre la situación, de atención en el Centro de Salud, lo que explica que es un Centro de Salud nivel 1-4, ya que es un Centro Materno Infantil, no es un Hospital, la cual contiene 100 trabajadores, en lo que tiene una población de 140,000.00 habitantes, y el gran problema es que la gran mayoría tiene DNI y sistema de SISE de S.J.L., y ellos se tienen que atender en otros establecimientos, ya que ellos tienen que empadronarse en nuestra zona, así mismo comenta que tienen mucha cantidad de pacientes que atender, por lo que al mes hay un total de 6.500.00 atenciones por consultorio externo y 600 atenciones de urgencia de emergencia, a pesar de que no son un Hospital, ya que tienen una gran demanda; así mismo comenta que están trabajando con las vacunas de mitigación del Covid-19, con el tema del dengue no se cuenta con un caso



positivo hasta el día de hoy, por otra parte, informa que realizaron un Plan de Trabajo, por tema del **SAMU**, ya que no cuentan con mucha personal en la noche, por lo que le han solicitado a Huacho para que tengan un **SAMU** en el Establecimiento de Salud, para que exclusivamente este en campo, también informa que ya se habló con el Alcalde de San Antonio y la Gobernadora Regional, que se haga un Expediente Técnico y el CUI para que se haga un Hospital, la cual es el objetivo, así mismo pasa a despedirse, dando por finalizada su participación y agradeciendo por la atención brindada. -----

--- Acto seguido toma la palabra la **Lic. Erika FLORES CARBAJAL, JEFA CSMC SAN ANTONIO**, hace llegar su saludo al Presidente del **CODISEC**, así como también a los miembros integrantes presentes, e informa que en el mes de febrero está tomando la Jefatura del CSMC de San Antonio, ya que ellos como nivel 1-3, reciben pacientes derivados que requieren una atención de Salud Mental de nivel moderado, ya que tienen personal especializada en el rubro a tratar, así mismo las terapias que tienen son completas, por lo que se tiene varias citas con los diferentes especialistas, así mismo informa que tienen una deficiencia que no cuentan con un Médico Psiquiatra, ya que es fundamental y el pilar del **CSMC**, porque es el que da el diagnóstico, ya que se están apoyando con el tema del diagnóstico, derivando al Hospital Valdizan, por otra parte comenta que tienen acciones que realizan con la comunidad, a parte de las visitas domiciliarias la cual incluye el paquete, la cual trabajan con la comunidad y con las Instituciones que forman parte con la comunidad por la parte preventiva con **CSMC**, así mismo comenta que quisiera participar en los Patrullajes Juveniles o con el Programa Barrio Seguro, la cual orientara a los jóvenes a no recaer y seguir con sus propias metas, por otra parte comenta que los problemas más comunes son los pacientes con ansiedad y depresión, así mismo pasa a despedirse, dando por finalizada su participación y agradeciendo por la atención brindada -----



--- Seguidamente el **Cmte. PNP Alex ANYAIPOMA MONDRAGON, Comisario de Jicamarca Anexo 08**, informa que contiene un CEM, la cual es de gran ayuda, para las víctimas que sufren todo tipo de violencia, así mismo comenta sobre un caso la cual paso por las noticias, trata de una Señora que fue Violentada por su pareja, la cual la víctima no quiso ir por la parte legal, ni tratamiento psicológico, ya que no quiso denunciar a su agresor. -----

- A continuación pasa a dar la palabra la **Sra. Elizabeth GARCIA OCHANTE, Coordinadora de las Juntas Vecinales de Valle el Triunfo Anexo 08**, hace llegar su saludo al Presidente del **CODISEC**, así como también a los miembros integrantes presentes, e informa que sufrió un robo por su zona de coordinadora, la cual solicita la implementación de más cámaras de video vigilancia, así como constante patrullaje del cuerpo de serenazgo y de la Policía de la Comisaria del Anexo 08, dando por finalizada su participación y agradeciendo por la atención brindada . _ _ _ _ _

- A su turno de la **Teniente Gobernadora Anexo 22, Alhelí Consuelo CONCHA RAMIREZ**, hace llegar su saludo al Presidente del **CODISEC**, así como también a los miembros integrantes presentes, e informa que viene recibiendo comentarios y/o quejas, de personas que toman los parques como fumadero, menores de edad que consumen cosas ilícitas, la cual da por ejemplo como un Polideportivo, Alamedas y una Loza llamada las "Flores" ya que los vecinos temen por su seguridad, ya que las personas que consumen no se encuentran consientes de la cosas que vayan a realizar como agresiones o peor aún causar víctimas de muerte, la cual solicita más ronda de Serenazgo y de la Policía del Anexo 22, por los lugares mencionados, dando por finalizada su participación y agradeciendo por la atención brindada. _ _ _ _ _

- Finalmente pasa a dar sus palabras el Sr. **Alejandro HUARCAYA HUAYTA, Juez de Paz Anexo 22**, hace llegar su saludo al Presidente del **CODISEC**, así como también a los miembros integrantes presentes, comenta sobre su trabajo realizado durante estos meses del año 2024, la cual tiene 33 expedientes de Demandas de Alimentos, además informa que las comisiones retrasa poco a su trabajo, pero vale la pena estas reuniones ya que comenta e informa la Inseguridad Ciudadana, también comenta que se les apoya a las personas de edad en sus trámites, comenta que si viene personas a pedir Garantías, deriva al Subprefecto, así mismo como también personas que vienen a quejarse de su agua, ya que hay algunas personas que reciben agua en un mal estado, y los deriva al Centro de Salud, para una inspección de su tanque o del agua, así mismo comenta que lo malo de trabajar como Juez, es que recibe algunas amenazas de los denunciados y de los que no concilian, ya que los denunciados son de la misma zona, dando por finalizada su participación y agradeciendo por la atención brindada. _ _ _ _ _



4.- ACUERDOS Y COMPROMISOS

- El Fiscal Provincial del 2do Despacho, **Martin A. POMALAZO FLORES**, dará charlas al cuerpo de serenazgo del Anexo 08, 22 y 02, en la última semana de marzo del 2024, la cual tendrá con relación a la formación de la Seguridad Ciudadana.
 - **Operativo** a la venta de productos de dudosa procedencia en los diferentes Mercados Centrales del Anexo 22, la cual se llevará a cabo la última semana de marzo.
 - El Cmte. **PNP Alex ANYAIPOMA MONDRAGON, Comisario de Jicamarca Anexo 08**, la cual queda en acuerdo para las **Rondas Mixtas**, la cual se llevará a cabo la tercera semana de marzo hacia adelante.
 - **Operativo** en Centros de Rehabilitación y/o Prostíbulos, con el cuerpo de serenazgo y la Sub Gerencia de Fiscalización Administrativa, la fecha está por decidirse.
 - El **Subprefecto de San Antonio, Lic. Abner GODOY SOTO**, da con un **Operativo** para los Eventos no deportivos, con el cuerpo de serenazgo y la Sub Gerencia de Fiscalización Administrativa, la fecha está por decidirse.
- De esta manera se culmina la 1ra Sesión Ordinaria de Seguridad Ciudadana, , de esta manera el Presidente del **CODISEC, Nick Alexander APONTE QUISPE**, agradece a todos los miembros por su presencia en la reunión, alabando este tipo de reuniones que conllevan a buscar soluciones a los diversos problemas que existen en nuestra comunidad, y así buscar la seguridad de los vecinos, así mismo se ha dispuesto los operativos, conforme lo establecido a la ley, considerando que el trabajo en equipo solamente nos conducirá al éxito, culminando la **1ra SESIÓN ORDINARIA** a las 11.50 horas del mismo día, firmando la presente acta todos los participantes en señal de conformidad. _____

San Antonio, 28 de febrero del 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN ANTONIO



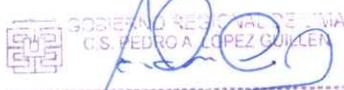
NICK ALEXANDER APONTE QUISPE
Alcalde

Nick Alexander APONTE QUISPE
Alcalde de San Antonio y Presidente
del CODISEC-San Antonio



Neji Ricardo GUTIERREZ AUQUI

Secretario Técnico -
CODISEC

 <p><i>[Signature]</i> Martin A. Pomalazo Flores FISCAL PROVINCIAL Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huarochiri - 2º Despacho</p>	<p><i>[Signature]</i> Orlando Yajayama Vel. Cuarta PNP CPNP Jicamarca</p>
<p><i>[Signature]</i> ANEXO "22" RONARDO RODRIGUEZ CUA MP4002 PNP SAN ANTONIO JICAMARCA</p>	<p><i>[Signature]</i> ADON DANOJ CONCHA MOSCOSO JUEZ DE PDB SECTOR LOS ANGELES ANEXO 22 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE</p>
<p><i>[Signature]</i> NIELANDRO HERNANDEZ H JUEZ DE PAZ DE CANTO ANEXO-22</p>	<p><i>[Signature]</i> Alheli Consuelo Concha Ramirez TENIENTE GOBERNADOR DEL ANEXO 22.</p>
<p>Elizabeth Garcia Ochante Coordinadora Senel Valle Trunfo</p> <p><i>[Signature]</i></p>	<p> <i>[Signature]</i> DR. ALFREDO PALMA CUEVA CMP. N° 33893 MEDICO JEFE</p>
<p><i>[Signature]</i> Cristina P. Magorca Yarihuama LIC. EN PSICOLOGIA C.Ps.P. 47977</p> <p><i>[Signature]</i> Lealva COMEDM Antonio</p>	<p><i>[Signature]</i> Lic. Abner Godoy Soto Subprefecto San Antonio - Huarochiri Lima Provincias DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR</p>